

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24676** *JUAN JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 116/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pedro Mario Casas Rodríguez contra "Juan José García Martínez ", se ha dictado decreto de fecha 6 de junio de 2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 1.214,19 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 20 de junio de 2011.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A110051476-1